

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12625 *Resolución de 14 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 14 de agosto de 2019, se ha publicado anuncio de publicación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director Técnico Coordinador del Área de Desarrollo Urbano, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior Arquitecto o equivalente (otras AAPP).

Las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en la web oficial del Ayuntamiento de Majadahonda www.majadahonda.org.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos, y en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 14 de agosto de 2019.—El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Ángel Francisco Alonso Bernal.